



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Memorándum

Número:

Referencia: Fecha de entrega de movimientos Nov-Dic 2021

Producido por la Repartición: SDLAEPDGCYE

A: Ana Carolina Di Alessio (JREGPR19DGCYE), Maria Paula La Battaglia (JREGPR20DGCYE), Anahi Gonzalez (JREGPR13DGCYE), Luis Soifer (JREGPR22DGCYE), Liliana Ballesteros (JREGPR6DGCYE), Hugo Leonardo Gomez (JREGPR4DGCYE), Patricia Larrainzar (JREGPR23DGCYE), Marcos Rosenzuaig (JREGPR15DGCYE), Eliana Gonzalez de Martino (JREGPR8DGCYE), Romina Altafini (JREGPR25DGCYE), Alejandra Gutierrez (JREGPR10DGCYE), Gustavo Copes (JREGPR9DGCYE), María Teresa Coradazzi (JREGPR1DGCYE), Cecilia Grille (JREGPR3DGCYE), Maria del Carmen Giribaldi (JREGPR17DGCYE), Maria Selva Calabrese (JREGPR16DGCYE), Virginia Poy (JREGPR5DGCYE), Hilda Lourdes Pedroza (JREGPR14DGCYE), Miguel Fernandez (JREGPR12DGCYE), Marta Francesena (JREGPR11DGCYE), Elena Inés Lamenza (JREGPR18DGCYE), Mariela Oliverio (JREGPR24DGCYE), Daniela Silva (JREGPR2DGCYE), Adriana Juarez (JREGPR7DGCYE),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

COMUNICACIÓN

DESTINATARIOS: Jefaturas de Región 1 a 25

PARA SU CONOCIMIENTO Y URGENTE DIFUSIÓN A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS CON APORTE ESTATAL.

Sírvase notificar fehacientemente a los Responsables de los servicios educativos con aporte estatal, que como todos los años la entrada correspondiente a los meses de noviembre y diciembre tendrán como fecha tope de ingreso, el día 24 de noviembre de 2021.

Así mismo si se produce alguna novedad, las Jefaturas recibirán los movimientos y los mismos deberán ser enviados como lo hacen habitualmente (hasta el 30/12/2021), quedando a consideración su pago.-

Departamento Liquidación y Fiscalización de Aportes.

Dirección de Liquidaciones de Haberes, Retribuciones y Aportes a la Educación Privada.-

VM.

jll

Saludo a Ud. muy atentamente